

**INMOBILIARIA SAN DANIEL INMOSAN S.A.**

Guayaquil, 10 de Abril del 2.008

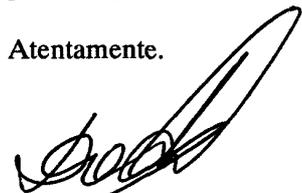
Señores  
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA SAN DANIEL S.A..  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Doy cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías, dando a conocer el contenido de los balances y Estados de Pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos, los cuales reflejan los resultados del Ejercicio Económico del año 2.007.

La empresa considera que el próximo ejercicio económico, mejorarán sus ingresos, para poder lograr una utilidad mejor.

Atentamente.



Daniel A. Saab Ch.  
Gerente

